

ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS QUE CONFIGURAN LA GUÍA DOCENTE, COMO MATERIAL DE TRABAJO, EN LA ADAPTACIÓN AL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS (ECTS) PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

C. González, R. Gilar, C. Mañas, M. R. Bermejo

*Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica
Universidad de Alicante*

RESUMEN

El objetivo del trabajo es adaptar la asignatura de Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar al sistema de créditos europeos, mediante un análisis de lo que creemos que la sociedad demanda al futuro maestro y que se concreta en un perfil académico-profesional del que se derivan unos objetivos y competencias a conseguir. Así como la forma más adecuada de llegar a ellos (metodología, recursos materiales, etc.) respetando las características de cada alumno. Finalmente elaboramos una propuesta de evaluación de aprendizaje utilizando varias estrategias que nos permiten obtener información respecto al proceso seguido por el alumnado y del nivel de aprendizaje alcanzado.

Todo esto nos ha llevado a concluir nuestra propuesta educativa a modo de guía docente, que pretende servir al docente para orientar el proceso de enseñanza y al alumnado para optimizar su aprendizaje y conseguir sus objetivos.

1. MARCO TEÓRICO

El nuevo milenio ha traído consigo toda una serie de planteamientos educativos que abogan por una mejora en la calidad de la enseñanza, que lleve a una mejora en los resultados de los aprendizajes, sea cual sea su ámbito. En el ámbito universitario se habla de calidad en la docencia universitaria, como un primer paso para la consecución de esos resultados acordes con las necesidades que la sociedad reclama. Una sociedad que reclama profesionales preparados para los cambios actuales y para los cambios futuros. Profesionales con una formación que les permita la actualización continua y una adaptación rápida y ágil.

Desde esta nueva óptica es necesaria la búsqueda y aplicación posterior de planteamientos diferentes a los que se han aplicado en los últimos años en el ámbito universitario. Es preciso un cambio radical que abandone planteamientos de masificación, de homogeneización de la enseñanza, para pasar a una docencia más abierta a las particularidades de la titulación, del alumnado que se está formando y de los profesionales responsables de su formación. De la apertura a situaciones novedosas y enriquecedoras del proceso educativo surge como posibilidad factible el sistema europeo de transferencia de créditos ECTS. No obstante, la aplicación de los créditos ECTS en el fondo no dista sustancialmente del fondo ideológico que promovió en su día la reforma educativa en las enseñanzas obligatorias. Eso sí, respetando y teniendo muy presentes la idiosincrasia de las enseñanzas en el ámbito universitario.

El objetivo de nuestra investigación es el de elaborar una propuesta de Guía docente para la asignatura *Psicología de la educación y del desarrollo en*

edad escolar, para todos los grupos de las diferentes especialidades de Magisterio (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Física, Educación Musical y Educación en lengua extranjera) con docencia en valenciano y castellano.

El reto que supone el proceso de convergencia europea en materia de educación superior nos ha servido de incentivo para plantearnos de manera más concreta y perfilada un verdadero cambio de metodología docente, que impulse el aprendizaje autónomo del alumno/a, dotando de un contenido verdaderamente significativo a las tutorías y proporcionando una mayor participación del alumno/a en el aula.

La mejora de la calidad de la docencia y del aprendizaje de los alumnos debe ser uno de los objetivos prioritarios de la Universidad. Entendemos que la aplicación de los ECTS representa un esfuerzo por la actualización de los diferentes perfiles profesionales con carácter universitario y una adecuación de las enseñanzas universitarias, que capacite al estudiante para dar respuesta a las demandas reales de su ejercicio profesional y para los cambios que se irán produciendo en los mismos.

Desde la perspectiva de la convergencia europea se aboga por un profesional abierto a nuevas alternativas, flexible y adaptable a los cambios, que tenga un radio de acción mucho más amplio. Estas demandas formativo-profesionales llevan consigo una serie de cambios en las propuestas universitarias en cuanto al perfil curricular, y en cuanto a los planteamientos docentes.

Se trata, pues, de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario de forma que asegure una mejora de la calidad de la enseñanza y de la calidad del aprendizaje de nuestro alumnado.

En esta búsqueda de optimización de la calidad universitaria se encuadra el programa de Investigación Docente en Redes, cuyo objetivo es el de investigar a cerca del qué, del cómo y del cuándo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El nuevo concepto de crédito supone un reconocimiento del trabajo real del estudiante, incrementa la transparencia para entender mejor los diferentes sistemas educativos, fomenta la colaboración entre las universidades y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Del docente se espera que guíe al alumno a través de un conjunto de actividades educativas. Tendrá entre sus tareas, la de elaborar guías de aprendizaje que asegure que el alumnado alcance los objetivos planteados, que se ajusten a las características particulares del sujeto que aprende, que recojan la planificación detallada el seguimiento de las actividades o las experiencias educativas y su evaluación.

Se trata, pues, de una enseñanza más personalizada en la que el esfuerzo del alumnado juega un papel relevante. No sólo se contabilizará las horas de clase presencial, también el conjunto de las tareas que se le pide en cada caso y su evaluación.

2. MÉTODO Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN

De forma breve presentamos, a continuación, una descripción de los pasos que hemos seguido para la elaboración de nuestra propuesta de guía docente.

En cierta forma el proceso realmente se inició en el momento que el conjunto de profesores responsables de la docencia de la asignatura troncal de

primer curso, Psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar, nos planteamos en qué medida se deberá modificar el diseño de dicha asignatura a partir de la implantación de los créditos ECTS.

La adaptación al sistema europeo (ECTS) implica una serie de cambios en varios ámbitos de trabajo y de actuación y creemos que quizás, el más significativo, se produce en la metodología docente. Metodología que incluye no solamente la forma de trabajar del docente, sino también los materiales que se utilizarán, el tiempo de dedicación a cada alumno junto con la calidad de la misma, la personalización en la forma de afrontar el reto del aprendizaje, y de qué forma se llevará a cabo la evaluación que será utilizada a lo largo de todo el proceso como retroalimentación para informar al alumnado, y para recoger información del alumno que nos sea útil para introducir las modificaciones en la guías de aprendizaje.

Comenzamos nuestro trabajo con un análisis de lo que creemos que la sociedad demanda al futuro maestro y que se concreta en un perfil académico-profesional de carácter dinámico. En la tabla 1 podemos ver de modo resumido aquellas funciones que consideramos básicas en el perfil de la titulación de Magisterio, así como las correspondientes funciones del perfil de la asignatura.

Tabla 1 Correlación entre el perfil de competencias y funciones de la Titulación y el de la Asignatura.

PERFIL DE LA TITULACIÓN.	PERFIL DE LA ASIGNATURA.
1. FUNCIÓN DOCENTE.	<p>. Factores y procesos básicos del desarrollo general: hitos evolutivos:, desarrollo personal., desarrollo social.</p> <p>. Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ proceso de aprendizaje: elementos influyentes y/o determinantes., y mecanismos facilitadores. ✓ proceso de enseñanza: estrategias comunicativas., estrategias interrelacionales., organización y planificación., adaptación metodológica.
2. FUNCIÓN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.	
3. FUNCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA.	<p>. Factores influyentes: organización del aula, utilización de recursos materiales, ambiente físico del aula, distribución temporal, clima social-afectivo, estructuración, selección y priorización de objetivos educativos, interacciones sociales, estructura organizativa social.</p> <p>. Estrategias organizativas facilitadoras del aprendizaje en el aula, gestión de recursos</p>

	<p>humanos y materiales.</p> <p>.Búsqueda de información, análisis y gestión de la información, adaptación continua a la situación de enseñanza-aprendizaje, actualización de las estrategias metodológicas, estrategias interrelacionales y estrategias comunicativas, gestión de recursos informativos y de actuación.</p>
--	--

El nuevo perfil profesional de los profesores propuesto en la Reforma del Sistema Educativo no universitario es el de un profesional autónomo, reflexivo, cuya función básica es mediar la interacción de los alumnos con el conocimiento, capaz de analizar y evaluar su práctica, y de tomar decisiones curriculares (diseñar, desarrollar y evaluar el currículo), propiciadas por la adopción de un modelo curricular abierto, y adecuadas a las características concretas del contexto en que se desarrolla la enseñanza, de colaborar con otros profesores y otros profesionales, así como estar integrado en la comunidad educativa y social que le rodea. Estos objetivos y funciones del docente hacen que tenga que ser considerado como un profesional capaz de poder responder a los problemas y necesidades que plantea la situación educativa.

El maestro en el ejercicio de su profesión debe impartir conocimientos, pero además debe estimular el desarrollo intelectual, afectivo, social, moral y físico de sus alumnos. Lo que exige de él unos conocimientos adecuados y unas habilidades para diseñar y desarrollar programas que logren esa formación integral.

El objetivo de la educación integral del alumno exige que el maestro posea un conocimiento de las características del desarrollo de los alumnos, de todos ellos, no sólo para diseñar adaptaciones curriculares, sino para favorecer el desarrollo y la optimización de todas las facetas de su personalidad. Esto requiere un conocimiento básico de la psicología evolutiva, y un conocimiento que le permita diseñar y desarrollar la intervención educativa. Es en esta formación necesaria y básica para el docente en la que se encuadra la asignatura que nos ocupa.

De este perfil académico-profesional derivamos unos objetivos y competencias a conseguir por los estudiantes, así como la metodología instruccional que consideramos más adecuada para ello. La metodología instruccional está planteada de modo que respete las características particulares de cada alumno, como el ritmo de aprendizaje, el estilo de aprendizaje, las preferencias metodológicas, las habilidades instrumentales, etc.

Finalmente, en nuestra guía docente se recoge una propuesta de evaluación que atiende a dos vertientes: por un lado proponemos las estrategias que consideramos oportunas para llevar a cabo la evaluación del proceso instruccional, y los resultados de aprendizaje conseguidos por los alumnos. Y por otro lado, presentamos una valoración que consideramos necesario realizar previamente a la puesta en práctica de nuestra propuesta educativa.

3. RESULTADOS

Propuesta de guía docente.

La asignatura de **Psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar** aporta en la titulación de Magisterio la formación básica respecto a los conocimientos del desarrollo evolutivo en las distintas áreas y respecto a las principales teorías del aprendizaje escolar.

La Psicología de la educación y del desarrollo responde a cuestiones tales como: cuáles son los procesos cognitivos, afectivos y sociales del alumno que intervienen en el aprendizaje, cómo contribuye este conocimiento al diseño de una enseñanza eficaz, cómo ajustar la enseñanza a la edad del alumno, qué papel desempeña el cambio evolutivo al explicar los resultados escolares, etc. En ella se realiza el estudio del desarrollo de capacidades y habilidades que va adquiriendo el sujeto a lo largo de proceso centrado en su infancia y adolescencia, y cómo dicho desarrollo está condicionado por los diferentes procesos de aprendizaje, y posibilita la adquisición de otros nuevos, a medida que consigue las habilidades necesarias para llegar a ellos. También estudia las diferentes teorías explicativas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este estudio nos permite entender mejor el comportamiento que muestra nuestro alumnado y la conducta que el docente debe mostrar en consecuencia, para optimizar su desarrollo en situaciones características.

Partimos de un planteamiento fundamentalmente aplicado, es decir, buscamos la aplicación de toda aquella información teórica que el alumnado va recopilando. Se trata de una aplicación a situaciones de aprendizaje escolar, con las características específicas que esa situación implica.

a) Objetivos, competencias y contenidos de aprendizaje.

En la Tabla 2 aparecen recogidos los objetivos generales y competencias a desarrollar en la asignatura Psicología de la Educación y el Desarrollo en la edad escolar.

Tabla 2. Resumen Objetivos generales y competencias.

Objetivos generales	Competencias
1. Comprender, interpretar y analizar las diferentes etapas y características del desarrollo de los alumnos.	1. Capacidad de análisis y síntesis de los elementos significativos de cada etapa de desarrollo del alumno.
2. Comprender, interpretar y analizar las diferentes teorías y modelos explicativos del aprendizaje escolar.	2. Capacidad de análisis y síntesis de los modelos explicativos del aprendizaje escolar.
3. Conocer algunas estrategias y métodos de intervención psicológica utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	3. Capacidad de organización de la información.
4. Aplicar los diferentes modelos explicativos del aprendizaje escolar a la situación del aula.	4. Capacidad de análisis de la situación educativa.
5. Analizar bajo el enfoque de las teorías estudiadas las interacciones contextuales en el aula (relaciones personales e instruccionales teóricas y reales).	5. Capacidad de aplicación de estrategias y métodos de intervención psicológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Desarrollar actitudes de cooperación, participación e integración no discriminatoria.	6. Capacidad de organización de la situación educativa de acuerdo a los objetivos de enseñanza previstos.
7. Desarrollar una actitud positiva hacia la	7. Capacidad de planificación de la situación de enseñanza-aprendizaje a partir de los modelos explicativos.
	8. Capacidad de resolver problemas en situaciones

<p>formación permanente y el perfeccionamiento de factores como el desarrollo personal.</p> <p>8. Desarrollar actitudes favorables hacia el trabajo educativo con todo el alumnado.</p> <p>9. Desarrollar un grado de autonomía suficiente que le permita su formación y su ejercicio profesional continuo.</p>	<p>educativas.</p> <p>9. Capacidad de adaptación al entorno, situación concreta de interacción.</p> <p>10. Capacidad par seleccionar la intervención educativa adecuada a la situación real de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>11. Capacidad de negociación en el trabajo colaborativo.</p> <p>12. Capacidad de negociación en el trabajo de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>13. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>14. Capacidad de Comunicación.</p> <p>15. Capacidad para planificar y desarrollar una intervención educativa partiendo de una situación específica.</p> <p>16. Capacidad para buscar la adecuación educativa a las características propias del alumnado.</p> <p>17. Capacidad para la actualización de aquella información necesaria para el adecuado ejercicio profesional.</p> <p>18. Capacidad para trabajar de forma autónoma en la búsqueda de una formación permanente.</p>
---	---

Respecto a los bloques de contenido, a partir de los descriptores de la asignatura, debemos organizar, estructurar el contenido que está estipulado por ley que debe formar parte del cuerpo de conocimientos de nuestra materia. Nuestra aportación está en la organización de los bloques de contenido, la estructura dada a cada bloque y la priorización, en cuanto a dedicación, de algún tema sobre otro. En la Tabla 3 aparecen recogidos los bloques de contenido.

Tabla 3 Bloques de contenido.

BLOQUES DE CONTENIDO		
BLOQUE	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
I	<p>1. Fundamentos conceptuales.</p> <p>1.1. Concepto de Psicología del Desarrollo y métodos de investigación de la disciplina.</p> <p>1.2. Principales Teorías del desarrollo.</p> <p>1.3. Tópicos evolutivos en la disciplina.</p>	<p>1. Conceptualización de la Psicología de la educación.</p> <p>1.1. Contenidos y objetivos de la Psicología de la Educación.</p> <p>1.2. Metodología de investigación dentro de la Psicología de la educación.</p>
II	<p>2. Desarrollo psicológico en la infancia.</p> <p>2.1. Desarrollo físico y psicomotor.</p> <p>2.2. Desarrollo cognitivo.</p> <p>2.3. Inicios de la comunicación, la representación y el lenguaje.</p> <p>2.4. Desarrollo socioafectivo.</p>	<p>2. La variable alumno/a</p> <p>2.1. Aspectos cognitivos del alumno.</p> <p>2.2. La atención.</p> <p>2.3. La motivación.</p>

III	<p>3.Desarrollo psicológico entre los 2 y 6 años</p> <p>3.1. Desarrollo físico y psicomotor después de los 6 años.</p> <p>3.2. Procesos cognitivos y desarrollo intelectual.</p> <p>3.3. Desarrollo del lenguaje.</p> <p>3.4. Desarrollo de la personalidad.</p> <p>3.5. Conocimiento social y desarrollo de normas y valores entre los 2 y 6 años.</p> <p>3.6. Relaciones sociales: familia, escuela y compañeros.</p>	<p>3. El proceso de aprendizaje.</p> <p>3.1. Teorías explicativas.</p> <p>3.1.1. Teorías Conductistas.</p> <p>3.1.2. Teorías Cognitivas.</p> <p>3.1.3. Modelos actuales del aprendizaje escolar.</p>
IV	<p>4.Desarrollo psicológico entre los 6 y los 12 años</p> <p>4.1. Procesos cognitivos básicos y desarrollo intelectual.</p> <p>4.2. Desarrollo de la personalidad de los 6 años hasta la adolescencia.</p> <p>4.3. Conocimiento social y desarrollo de las normas y valores.</p> <p>4.4. Desarrollo de la personalidad.</p> <p>4.5. Relaciones sociales: familia, escuela y compañeros.</p>	<p>4. La interacción de variables en el contexto del aula.</p> <p>4.1. Interacción profesor-alumno.</p> <p>4.2. Interacción alumno-alumno.</p> <p>4.3. El aula como contexto educativo.</p>
V	<p>5.Desarrollo psicológico durante la adolescencia</p> <p>5.1. Los cambios físicos de la pubertad y sus consecuencias psicológicas.</p> <p>5.2. Procesos cognitivos en la adolescencia.</p> <p>5.3. Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.</p> <p>5.4. Desarrollo social durante la adolescencia.</p>	

b) Metodología propuesta.

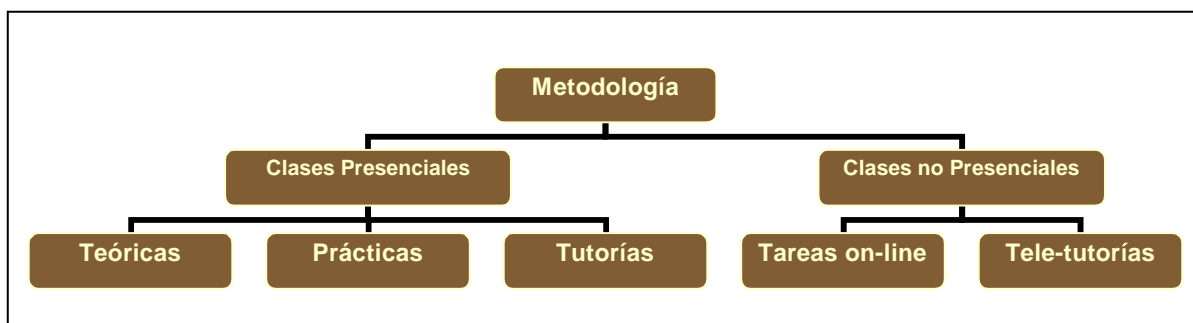
Nuestras aportaciones más significativas se centran en la **metodología** que proponemos para trabajar los diferentes bloques de contenido. Aún tratándose de los mismos contenidos, la adaptación al sistema europeo vendrá, en nuestro caso, por la metodología propuesta, metodología que refleja la filosofía del trabajo autónomo del alumnado.

Incluimos en nuestra propuesta los planteamientos metodológicos, las formas de estructurar las sesiones, las actividades que se proponen al alumnado y especificamos la obligatoriedad de unas y la voluntariedad en la realización de otras, así como el tipo de documento que con carácter obligatorio se le va a pedir al alumno como parte de su evaluación continua.

Hemos seguido, entre otros, el criterio de dificultad creciente, a la hora de proponer las tareas al alumnado y la forma de elaborarlas. Toda vez que, el alumnado se familiarice con la estrategia y hábitos, se profundizará más en el aprendizaje de nuevos contenidos y de estrategias más complicadas que le permitan extraer más provecho en las diferentes tareas.

Consideramos importante respetar el ritmo de aprendizaje necesario para que la adquisición de los nuevos contenidos y habilidades se afiancen y poder construir a partir de ellos y de su interrelación otros nuevos.

Figura 1. Esquema de la metodología propuesta.



En la Figura 1 se recoge un esquema con la metodología propuesta, que se compone de clases presenciales y clases no-presenciales.

1. Las sesiones presenciales (asistencia obligatoria), se dedicaran a:

- Exposición de temas por parte del docente.
- Dar orientaciones sobre el tema que el alumno deberá elaborar sobre el contenido a trabajar.
- Exposición por parte del alumno del resultado de la preparación de un tema del bloque de contenidos (voluntario).
- Debates y facilitar un feedback entre compañeros.

Dentro de las denominadas sesiones presenciales incluimos:

- 1.1. Las clases teóricas,
- 1.2. Las clases practicas, y
- 1.3. Las tutorías.

1.1. En las Clases Teóricas se trabajan contenidos conceptuales que ayuden a la comprensión y análisis de los distintos temas, así como se facilitan guías para la elaboración del tema, indicando las pautas a seguir, las fuentes documentales que se pueden consultar y recordando las estrategias que el estudiante puede utilizar.

- 1.2. En las clases Prácticas se trabaja con grupos reducidos de alumnos a modo de taller. En ellas, partiendo de un modelo teórico, los alumnos proponen una intervención educativa. También se llevan a cabo discusiones de lecturas y casos prácticos.
- 1.3. Otro de los métodos propuestos son las Tutorías, un factor estratégico para la mejora de la calidad de la formación universitaria. Estas tutorías tienen una finalidad de orientación: guía en el aprendizaje, aprendizaje profesional y formativo y aprendizaje personal. Facilitan una mayor interacción profesor-alumno. Y las presentamos con carácter obligatorio.

Las tutorías pueden ser:

Individuales, la alumna/o dispondrá de un horario de atención individualizada destinado fundamentalmente a la guía por parte del docente para la preparación del contenido de la asignatura y revisión del mismo, consulta sobre materiales, dudas que le surjan en el proceso de aprendizaje, etc.

En grupo: se realizarán en grupos reducidos de 10 alumnos, aproximadamente, y se dedicarán a la supervisión, por parte del docente, del proceso de elaboración de las distintas actividades propuestas, confección de material, preparación de exposición al gran-grupo, valoración del proceso, etc.

Es preciso en este punto que citemos algunos de los inconvenientes de llevar esta propuesta a la práctica, puesto que la ratio de alumnos que tenemos en la actualidad en cada uno de nuestros grupos-clase dificultan o incluso impiden que dicha tutorización sea realmente personalizada, aunque sí hemos hecho lo posible por realizarlas en pequeño grupo.

2. Las sesiones no-presenciales son empleadas fundamentalmente para recopilación de material por parte del alumno para:

- Elaboración de los temas de contenido.
- Realización de prácticas (3 niveles).
- Auto-evaluación del proceso.
- Consulta a Centros de Recursos Específicos donde se presentan herramientas de enseñanza aplicadas al aula.
- Ejemplos más elaborados.
- Documentación muy específica.
- Información que permita preparar la sesión presencial.

2.1 Tareas *on-line* a las que deberá acceder el alumnado. Están destinadas fundamentalmente a la recopilación de material por parte del alumnado, material, que en ocasiones, le será útil para la elaboración y confección de los temas del contenido, realización de las prácticas (en sus tres niveles de profundización), como guía para seguir el proceso de adquisición e incluso como autovaloración de su proceso.

2.2 Tele-tutorías, que servirán básicamente para dar información rápida y de forma automática (cuando se concreta el tiempo-horario de presencia del docente), sobre cuestiones del programa, de las tareas, de los criterios de evaluación, de los contenidos, etc., o incluso para revisar la guía de trabajo del alumno a propuesta de este.

c) Propuesta de evaluación.

La propuesta de **evaluación** de aprendizaje se ajusta a nuestros planteamientos metodológicos. Como se puede apreciar se respeta también el ritmo de aprendizaje del alumnado marcando unos objetivos mínimos a conseguir, pero al mismo tiempo se da la opción de rendir a medida de sus posibilidades.

En nuestra propuesta recogemos tres dimensiones del concepto evaluación:

1. **EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**, en la que comprobamos los conocimientos adquiridos por los estudiantes mediante: una prueba escrita, la realización de las practicas propuestas y un dossier en el que se recoge el trabajo realizado por el estudiante.

2. **EVALUACIÓN CONTINUA**, llevada a acabo a lo largo del desarrollo de la asignatura, mediante Tutorías presenciales, tele-tutorías y el procedimiento Portafolio. La emplearemos para dar una información que sirva de guía al alumnado, es decir, para ir orientando sus aprendizajes y por lo tanto se irá realizando de forma periódica a lo largo del curso.

3. **AUTOEVALUACIÓN**, llevada a cabo mediante cuestiones a resolver por el estudiante, que presentan el mismo formato que las de la prueba final de la evaluación de la asignatura, para que el estudiante pueda ir comprobando sus progresos y dificultades. En este caso, son los propios alumnos los que van a ir controlando su nivel de adquisición de conocimientos y habilidades a lo largo del proceso de aprendizaje. Será el estudiante el que decida cuándo realizarla, respetando su ritmo de aprendizaje. Dispondrá de información a cerca de en qué lugar se encuentra, por dónde debe seguir y cómo mejorar sus errores.

4. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

En nuestra propuesta de guía docente incluimos de forma coherente las diferentes aportaciones que se nos sugiere con la incorporación de los ECTS. No debe esta valoración interpretarse como que se da por concluido el trabajo de adaptación, pero sí como primer paso hemos avanzado considerablemente en el proceso, a partir del cual podemos realizar las modificaciones que la puesta en práctica nos sugiera.

En nuestra propuesta, desarrollamos en líneas generales la idea que tenemos respecto a una forma de calidad de la docencia que pasa por un trato más personalizado, centrado en el alumno y en un aprendizaje autónomo en el que el docente desarrolla su función como guía del proceso, como orientador en el avance que va consiguiendo el alumno/a.

Conviene destacar que en la propuesta que hemos diseñado se trabajan y programan sesiones presenciales y sesiones no presenciales, se toma como recurso imprescindible la utilización de la tutoría (en sus tres tipologías). Se recurre también a la utilización, casi imprescindible de las TICs tanto para la adquisición de información, elemento de comunicación e incluso elemento de autoevaluación, al que puede recurrir el alumnado siempre que lo considere oportuno, marcando él o ella su ritmo de progresión.

La metodología que proponemos tienen como objetivo facilitar, por un lado, el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado y por otro lado facilitar el proceso

de evaluación, por parte del docente, al disponer de información respecto a diferentes formas de trabajo del alumnado.

Incorporamos en nuestra propuesta un elemento que nos permite llevar mejor el seguimiento del progreso de nuestro alumnado individualmente, el portafolio discente. Realizamos una doble utilización de dicho material, por un lado para poder llevar un mejor seguimiento de las diferentes actividades, las dificultades que ha encontrado y poder hacer así la correspondiente orientación, y por otro lado lo utilizamos como un elemento muy importante en la evaluación continua que llevamos de cada alumno/a.

Sin embargo, conviene hacer algunas consideraciones finales respecto a la guía elaborada que pasan por un reconocimiento del esfuerzo que implica por parte del docente, en cuanto a horas de **dedicación**, poder realmente llevar un control del proceso personalizado que está siguiendo cada uno de sus alumnos/as.

Seguimiento que conlleva una valoración continua del proceso de aprendizaje del estudiante, estrategias que utiliza, resultados que consigue, así como, nivel de aprendizaje que adquiere, para poder realizar una adecuada orientación que facilite que consiga sus objetivos de aprendizaje y optimice sus desarrollo educativo.

Es necesario realizar un *control* del aprendizaje que va siguiendo el estudiante que nos permita tener una información válida a cerca del proceso, del resultado del mismo, y poder establecer al final una valoración real.

En nuestra propuesta, hemos contabilizado de forma explícita las horas de dedicación (plan de trabajo) que suponemos el alumnado necesitará para conseguir los objetivos que le proponemos. Pero no hay que olvidar el tiempo de dedicación que le supone al docente cada una de las tareas planteadas: diseño de material, diseño del programa de auto-evaluación, selección del material adecuado a cada alumno/a, corrección de los diferentes trabajos/propuestas que va elaborando el estudiante, retroalimentación al estudiante sobre el proceso seguido, tiempo dedicado a cada una de las tutorías (en sus tres modalidades), diseño de las sesiones de clase presenciales, etc.. Estamos hablando, en definitiva, de un número de horas que dista mucho de las horas de dedicación contabilizadas para la realización de las tareas docentes.

Ciertamente todo este esfuerzo pasa por una adaptación de las estrategias metodologías a la nueva situación educativa. Al tiempo que la optimización de las mismas supone necesariamente experimentar su eficacia en cada situación de aprendizaje, en el ámbito universitario, y así poder facilitar la adecuada utilización en cada caso. Esto implica el acceso una serie de **requisitos** materiales y humanos. Ahora bien, cuando hablamos de una serie de requisitos para que se pueda asegurar la eficacia de la propuesta diseñada, nos referimos a factores tales como los espacios físicos a utilizar adecuados al tipo de aprendizaje y metodología que se llevará a cabo, a los recursos materiales disponibles tanto dentro como fuera del aula y a los recursos humanos que reclama la aplicación de las estrategias previstas para la adecuación a la filosofía de enseñanza-aprendizaje de los créditos ECTS.

Surgen en este punto una serie de cuestiones de cara a la puesta en práctica de la propuesta sugerida: ¿Hay posibilidades reales de que el docente pueda disponer de todos esos recursos materiales?; por lo que respecta al alumnado, ¿tendrá realmente un fácil acceso a los mismos? Debemos, por lo tanto, asegurarnos que esos materiales que proponemos estarán disponibles, en

calidad y en cantidad, para su utilización. Pero también deberemos asegurarnos que tanto el docente como el alumnado pueda familiarizarse con ellos y pueda extraer el máximo rendimiento de su utilización.

Es cierto que hemos podido experimentar algunas de las propuestas metodológicas que sugerimos con nuestro alumnado, pero con la salvedad de que era una actividad voluntaria para el alumno/a y el número de participantes era mucho más reducido que cuando se propone, como es la situación que se plantea en la guía, a todo el grupo-clase.

La ratio de alumnado es una de las limitaciones más preocupantes con las que se ha encontrado el equipo, ya que si verdaderamente queremos hacer una docencia más personalizada, en la que realmente se respete el ritmo de aprendizaje del alumnado, se evalúe su profundización en la materia, se guíe el proceso de aprendizaje, etc., es necesario contar con un mayor número de horas de dedicación por parte de los docentes para cada uno de sus alumnos, mayores recursos materiales que le permitan al alumnado adquirir información, acceder a las fuentes documentales, disponer de recursos que le permitan mantener a todo el alumnado un contacto vía red con sus profesores, etc.

Es preciso, por tanto, cubrir todos esos requisitos que aseguren una correcta aplicación de la propuesta planteada, que pasará por la demanda de una serie de **recursos materiales y humanos** necesarios. No obstante, no sería justo finalizar nuestra valoración sin reconocer que contamos con uno, a nuestro juicio imprescindible, la voluntariedad tanto del profesorado como del alumnado, demostrada a lo largo de todo el proceso de investigación, en búsqueda de la mejora en la calidad de la enseñanza en el ámbito universitario.

5. BIBLIOGRAFÍA

BOE 14-09-2000 Plan de estudios Maestro: Especialidad en Educación Física, Especialidad en Educación Musical, Especialidad Lengua Extranjera, Especialidad Educación Primaria, Especialidad Educación Infantil.

CEBRIÁN DE LA SERNA, M. (2003) Enseñanza virtual para la Innovación Universitaria. Narcea

Informe de la Comisión de Evaluación del Diseño de Títulos de Grado de Magisterio. (2004).

MARTÍNEZ, M^a A. y CARRASCO, V. (Eds.) (2004) Espacios de participación en la investigación del aprendizaje universitario. Alcoy: Marfil

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003) La integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior. Documento Marco.

RICO, M. y RICO, C. (2004) El Portfolio Discente. Alcoy: Marfil.

PAGANI, R. (2002) Informe técnico. El crédito europeo y el sistema educativo español. Madrid.

II Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria. Universidad de Alicante (2004) Material CD-ROM.